



MUNICIPIO  
CIUDAD DE  
LA COSTA



Gobierno de Canelones

Ciudad de la Costa, 2 de diciembre de 2021

## GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 491/2021 ACTA N° 39/2021

**VISTO:** la solicitud del colectivo Cooperativo. «Centro AlterNativo de Abastecimiento Soberano Terapéutico y Agroecológico» - CANASTA.

**CONSIDERANDO:** Que desde el Municipio se apoyan y promueven actividades que apuntan a espacios de coordinación para fomentar la venta directa de la producción familiar, orientada al fomento rural y con énfasis en la Soberanía Alimentaria, desde las Organizaciones Sociales y los emprendimientos productivos familiares, para cumplir ese cometido. Como así también el fomento y desarrollo de huertas comunitarias.

**CONSIDERANDO:** Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria, Número 39 de fecha 2 de diciembre de 2021 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

**ATENTO:** A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Productiva.

## EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

### RESUELVE:

1. AUTORIZAR AL COLECTIVO COOPERATIVA CANASTA (CENTRO ALTERNATIVO DE ABASTECIMIENTO SOBERANO TERAPÉUTICO Y AGROECOLÓGICO) A INSTALARSE LOS DÍAS VIERNES CON UN PUESTO (UVB) DE DISTRIBUCIÓN DE SU PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA EN LA CALLE DEL LAGO ESQ. C. EMILIO DE FRANCO EN EL HORARIO DE 08:00 A 16:00 HORAS.

2. AUTORIZAR A LAS HUERTAS COMUNITARIAS QUE SE PRESENTARON AL PROYECTO "MANOS A LA HUERTA" A EXPONER E INTERCAMBIAR SEMILLAS NATIVAS Y PLANTINES LOS DÍAS VIERNES EN EL MISMO ESPACIO.
3. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFIQUESE.
4. COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y A LAS DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-



ANGEL ROJAS  
CONCEJAL  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA




Stella Viel  
ALCALDESA(i)  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Beatriz Balparda  
CONCEJAL  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Virginia Puyares  
CONCEJAL  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Álvaro Peveré  
CONCEJAL  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA